

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES

MARTES 19 DE AGOSTO DE 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito a los diez y nueve días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 10H12, se instalan en sesión extraordinaria los miembros de la comisión de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, concejales: Msc. Patricio Ubidia; y, Dr. Pedro Freire, quien preside la sesión.

Asisten también los siguientes funcionarios: Dra. Alexandra Pérez, Administradora General; Dr. Cristian Espinosa, Director de Relaciones Internacionales; Sr. Henry Chávez, funcionario de la Dirección de Relaciones Internacionales; Srs. Cristian Aguilar y Norma Reyes, funcionarios del despacho de la concejala Karen Sánchez; Srs. Julio César Proaño y Patricia Ojeda, funcionarios del despacho del concejal Pedro Freire; y, Srs. Jorge Caicedo y Mónica Gallegos, funcionarios del despacho del concejal Patricio Ubidia.

Secretaría constata el quórum reglamentario y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado.

1.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión realizada el 22 de julio de 2014.

Se aprueba el acta por mayoría; y, sin observaciones.

2.- Conocimiento del informe de la Dra. Alexandra Pérez, Administradora General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, respecto de los funcionarios y autoridades que han realizado viajes patrocinados por esta Municipalidad, así como el motivo y resultado obtenido del viaje que haya efectuado, conforme lo solicitado en sesión del 22 de julio de 2014.

Dra. Alexandra Pérez, Administradora General: Hace entrega al señor Presidente de la Comisión del informe respecto de los funcionarios y autoridades que han realizado viajes patrocinados por esta Municipalidad; y, señala que no existen datos de administraciones pasadas sobre resultados obtenidos en los viajes de los funcionarios al exterior.

Dr. Pedro Freire, Presidente de la Comisión: Felicita a la Administración General por el trabajo realizado. Señala que analizará el documento presentado.

3.- Conocimiento de las observaciones realizadas al proyecto de resolución sobre procedimientos de la Comisión de Asuntos Internacionales e Interinstitucionales del Concejo Metropolitano de Quito.

La Comisión resuelve conformar una mesa de trabajo para estudiar este tema. Dicha mesa de trabajo se convocará para el jueves 21 de agosto de 2014, a las 15H00 y estará integrada por los señores concejales miembros de la comisión o sus asesores, la Procuraduría Metropolitana, la Administración General y la Dirección Metropolitana de Relaciones Internacionales.

4.- Presentación del Plan de Trabajo de la comisión.

Luego de haber conocido el Plan de Trabajo, la Comisión resuelve que sea estudiado por la mesa de trabajo formada para estudiar el proyecto de resolución sobre los procedimientos de la Comisión de Asuntos Internacionales e Interinstitucionales del Concejo Metropolitano de Quito.

Siendo las 11H01, culmina el tratamiento del orden del día y se clausura la sesión. Para constancia de lo actuado firman el señor Presidente de la Comisión y la señorita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).



Dr. Pedro Freire

Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales



Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)